

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**72****MANZANARES EL REAL**

## CONTRATACIÓN

De conformidad con la Resolución de Alcaldía número 2024-2492, de fecha 4 de diciembre de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la adjudicación del aprovechamiento cinegético plurianual del Monte número 11 del C. U. P. Denominado “Chaparral de Las Viñas”, de la propiedad y término de Manzanares el Real (Madrid), conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Manzanares el Real.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Registro General.
    2. Domicilio. plaza del Pueblo 1.
    3. Localidad y código postal: Manzanares el Real 28410.
    4. Teléfono: 918 530 009.
    5. Correo electrónico: [asistente.secretaria@manzanareselreal.es](mailto:asistente.secretaria@manzanareselreal.es)
    7. En el “perfil del contratante” de la sede electrónica del Ayuntamiento de Manzanares el Real. <https://manzanareselreal.sedelectronica.es/transparency>
  - d) Número de expediente: 3928/2024.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: privado.
  - b) Descripción del objeto: aprovechamiento cinegético del Monte número 11 del C. U. P. denominado “Chaparral de las Viñas”.
  - c) División por lotes y número de lotes/unidades: no.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto, mediante subasta.
4. Importe del contrato: el precio de licitación por campaña cinegética será de 783,75 euros/anual.
5. Duración: la duración del contrato será de dos temporadas de cinegéticas 2024-2025 y 2025-2026.
6. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: no.
  - b) Otros requisitos: no.
7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar del día siguiente de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Manzanares el Real.
  - b) Modalidad de presentación: presencial en el Registro General.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Registro General.
    2. Domicilio: plaza del Pueblo, 1.
    3. Localidad y Código Postal: Manzanares el Real 28410.
    4. Teléfono: 918 530 009.
  - d) Horario de presentación: de lunes a viernes de 8:30 horas a 13:30 horas.

En Manzanares el Real, a 5 de diciembre de 2024.—La alcaldesa-presidenta, Alicia Gallego Buzón.

(01/20.537/24)

